

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 ctms. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 en distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Savoie-
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá
6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortalaza, 76, Madrid.

NÚM. 11.130

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de
Grenada, reconocidos por verdaderas eminencias mé-
dicas de todas partes, y adoptados por los Hos-
pitaes.

Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el día toda clase de vómitos
y diarreas, de los tísicos, de los viejos,
de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos
de los niños y de las embarazadas, catarros,
doloras del estómago y proxieta con
eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los
médicos y del público tanto favor por sus buenos
resultados, que en la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas.
Pequeña, 2 pias.

Depósito general:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo a todas partes
enviando 75 ctms. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Socie-
dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y
puertos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pito y
Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

San Nicolás, 47, FOTOGRAFIA,

GRAN REBAJA DE PRECIOS
solo hasta fin de mes.
Po. tener que trasladar el gabinete á
otro local, se cede en beneficio del
público las grandes existencias de pro-
ductos de esta casa.

PRECIOS.
Seis retratos MIGNON. 2 p.as.
Tarjeta VISITA, el primero de
balde, las copias. á 1
Tarjeta AMERICANA, el primero
de balde, las copias. á 1'50
Tarjeta PROMENADE, el primero
de balde, las copias. á 2'50
Tarjeta PARIS, el primero de
balde, las copias. á 3'50
NOTA.—No se hacen menos de tres
copias. Los niños, grupos y reproduc-
ciones, á precios convencionales.

Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia.

Estos finisimos, inimitables baratísimos
y adherentes polvos, blanquean y
embellecen el cutis de las señoras como
ningún artículo de tocador conocido. Son
admirables para calle, teatro, artistas
líricos y dramáticos por su permanencia
y fantasía. Se usa solos ó muchísimo
mejor poniendo antes un poco de Crema
de Nieve y Almendra.

Estos específicos se hallan de venta
calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Contra los deseos de no pocos fué
trastadada bien temprano á su er-
mita del monte la imagen de nuestra
Patrona.

El día favoreció y hacía mucho
tiempo que no se había celebrado nin-
guna romería, así que aunque las cala-
midades no nos han afligido había en
muchos promesas que cumplir y en
otras ganas de pasar un día alegre en
aquellas deliciosas montañas.

Con este motivo fué extraordinario
el número de nuestros paisanos que
madrugaron, oyendo muchos la misa
de despedida de la Soberana imagen,
llenando las grandes naves de nuestra
Catedral. Desde esta hasta mas allá
del paso nivel del ferrocarril formaban
un compacto cordón á uno y otro lado
de los muchos también, que no pudiendo
abandonar sus ocupaciones, se conten-
taron con salir á despedir á la que es
nuestro consuelo y nuestra esperanza
en esta y para la otra vida, y rezarle la
última salve á su presencia.

Entre estos y los que alumbrando ó
sin alumbrar precedían ó escoltaban la
imagen, era estrecho y corto el camino
que conduce al Sto. Eremitorio.

Grandioso es el espectáculo que dá
un pueblo altamente religioso como el
de Murcia cuando hace estas manifesta-
ciones; pero lo mas grandioso es el que
se puede admirar, por los que llegan
aquí, desde la gran plaza de la iglesia
que domina aquellas cuevas y deja ver
el camino, cubierto todo por las miles
de almas que allí se dirigen.

A eso de las ocho entraba en su re-
sidencia permanente la Patrona de esta-
vedor; también este acto es como
que domina aquella multitud prorrump-
pe en saludos de despedida, cuyo eco se
repite por las concavidades de las mon-
tañas. Y todavía es mas solomne el

escenso al camarin, en medio de las
aclamaciones que ensordecen el templo,
de los alegres sonos del órgano, y de
los ecos de la música que ha acompa-
ñado á la Soberana de Cielos y Tierra.

Oida otra misa á seguida de este
conmovedor acto, aquella religiosa mu-
chedumbre se espacia; unos, obligados
por sus quehaceres, regresan á la ciu-
dad, no muy alegres, pues el gusto de
estos sería disfrutar el día entre aque-
llos olivares, en aquellos amanos y fres-
cos sitios, como lo pueden hacer otros,
los menos, de los que despiden á María
San Isim. de la Fuensanta.

Las nubes que han respetado nuestra
féria respetaron lo principal de la ro-
mería, pero después del medio día em-
pezaron á oscurecer nuestro hermoso
cielo y cerca de las dos á tronar y ro-
ciarnos, y esto hizo poner en fuga á los
romeros, que apresuradamente se vol-
vieron á la ciudad, quitando utilidades
á los que allí establecen puestos de co-
midas, bebidas y frutas, que perdieron
la venta de la tarde, y perjudicó á los
dedicados con carruajes al servicio pú-
blico, pues se vieron privados de llevar
y traer por la tarde á los que una vez
concluidas sus ocupaciones, van á dis-
frutar las restantes horas en compañía
de los que allí han estado todo el día.

La Glorieta, que tan radiante de luz
y tan llena de hermosura estuvo hasta
anochecho, anoche se hallaba desierta,
oscara, llena de barrizales y solo se
vieron concurridas las casetas de fe-
riantes que con las rifas siguen com-
pletando el resultado que la feria les
ha ofrecido.

Habría todavía noches buenas, pero el
agua de ayer ha cortado el hilo y ya
se puede decir que los recreos nocturnos
se acabaron, y no quedan mas que el
del Teatro cuando funciona, alguna que
otra reunión licita en el Casino, cafés ú
otras tertulias, los gritos de diferentes
clases y el hogar propio para los mas,
que se encierran á las ocho de la noche
quitando á las calles la animación que
tienen en el buen tiempo.

El fin del día de ayer marcó un paso
repentino, sin transición, de la alegría
que imprimía el movimiento, á la mono-
tonía que produce la soledad y que ocasio-
na la falta de circulación, anticipan-
do así las tristes noches del invierno.

La última aparición, palabras del
telegrama contestación del Sr. Cánovas
del Castillo, dan motivo á nuestro colega
«El Diario» para pensar como nosotros,
en que por mas que sea sensible el fra-
caso, no faltó la buena fué en todos al
tratarse de la consignación de las 500
mil pias, y no hay motivo para formular
los cargos que un colega local ha diri-
gido, cuando hoy lo que debemos hacer
es procurar con todos nuestros esfuerzos
á que la consignación fracasada se
reemplace con otros medios y las obras
empiecen.

Hemos oido decir á personas que nos
merecen crédito, que el partido con-
servador de esta capital pondrá en se-
gundo lugar, en la candidatura para las
futuras elecciones de Diputados á
Cortes, al Sr. D. Pedro Díaz Cassou,
dejando libre el tercero para las opo-
siciones. Nos parece bien tan patriótico
pensamiento y lo aplaudimos sin reser-
vas, porque verdaderamente sería ver-
gonzoso para Murcia, que un murciano
tan apreciable, tuviera asiento en las
Cortes por otra provincia.

En la carta política de «La Corres-
pondencia de Albacete» se dá por dis-
uelto el partido liberal. Si por tal
disolución, se entiende la reorganización
que ha de sufrir para admitir en su
seno los elementos democráticos del
general López Domínguez y aumentarse
el partido, tiene mucha razón, está dis-
suelto y solo existe el radical marxista
que nadie vé.

Dice «El Resumen» en su número
del día 25 de los corrientes:

«En Murcia se considera seguro el
traslado del Gobernador de aquella pro-
vincia, Sr. Cassá.

Cuando las barbas de tu colega
veas mojar,
dice el proverbio, si no me engaño,
que echas las tuyas á remojar.

Claro está que se lo decimos al Go-
bernador de San Sebastián, Sr. Acuña.

Cuando el periódico madrileño tras-
lada á sus columnas tal noticia, algún
fundamento serio tendrá, pues no es
de los que suelen equivocarse.

A pesar de todo, nosotros tenemos
entendido que el Sr. Cassá no es afec-

to á la política del Sr. Romero Ro-
bledo, hallándose hoy plenamente iden-
tificado con la del partido conservador,
sin reconocer otra jefatura que la del
Sr. Cánovas del Castillo, quien, lo
mismo que el Sr. Silvela, dicen, que se
hallan muy satisfechos de su conducta,
lo cual no impide para que sus servicios
pudieran utilizarse en otra provincia.

A nosotros nos tiene sin cuidado,
porque el que viniera á reemplazarle,
sería igualmente adversario, y quizás
perdiéramos en el cambio.

Agradecemos á «La Correspondencia
de Albacete» la inserción de nuestro
artículo del domingo, en queja de lo
ocurrido con las 500,000 pesetas, lo cual
equivale á un apoyo.

Ahora debía funcionar la junta agita-
dora de las obras de defensa que preside
nuestro Prelado, y de la que son vocales
muchas personas de representación y
entre ellas dos directores de periódicos
locales. ¿Qué piensan que no se rouen?

Triste impresión produjo ayer en todos
los amantes de las bellezas y de los gran-
diosos monumentos que España encier-
ra, la tristísima noticia del incendio
del preciosísimo, del imponderable pa-
lacio Arabe de la sin igual Alhambra
de Granada, de ese monumento que
atrae á visitar á todos los pudientes
del mundo, y cuyas fondas nunca se ven
exentas de escudados forasteros.

A los que allí hemos nacido, el dol-
or que esta desgracia nacional nos pro-
dujo fué algo mayor, pues aunque el
destino nos tenga apartados de aque-
llos sitios, y aunque la suerte nos sea
propicia en nuestra segunda y querida
patria, la en que tenemos otras afec-
ciones que nos han creado igual ó
mayor cariño, sin embargo, experimen-
tamos un gran placer en nuestras pocas
visitas, con no dejar de ver lo que es
considerado como una de las maravillas
del mundo.

Ambicionamos conocer los detalles y
nos tememos que la desgracia que ha
producido la consternación general de
los granadinos, y sentimiento hasta en
el último español, aunque no conozca
la Alhambra, no ha de haber sido pro-
ducida casualmente, sino debida á al-
guna mano criminal, pues de lo con-
trario el siniestro no hubiese corrido á
diferentes departamentos, como si fuese
local ocupado por combustibles ó cons-
truido como las chozas y barracas donde
es imposible cortar un fuego.

Con motivo de haber fracasado las
500,000 pesetas para las obras de de-
fensa, dice «El Diario de Avisos» de
Lorca por fin de un artículo:

«Ahora bien; si los exámenes andados
en este espacio de tiempo no nos han
separado del punto de partida, si el
constante solicitar de los poderes
públicos, protección y apoyo para unos
intereses tan importantes y tan legítimos
no nos ha permitido hacer nada aun
en defensa real y verdadera de ellos,
no es lícito pensar que deben seguirse
otros procedimientos y emplear, de
acuerdo con los mismos gobiernos, otros
medios para conseguir que se realice
esta aspiración unánime de nuestro
país.

Así lo entendemos nosotros y así lo
expondremos en el número inmediato,
con el propósito de contribuir en la me-
dida de nuestras fuerzas á la satisfacción
de tan urgentes necesidades, bien por
el medio que hemos de indicar, bien
por otros análogos, que en esto no te-
nemos la pretensión de ser infalibles.»

Hemos recibido el último número del
«Boletín» del Colegio de San Isidoro
de Cartagena y hemos leído en él el
artículo «Los anuncios» en donde se
censura á los establecimientos de en-
señanza de Murcia, aunque sea indi-
rectamente, por sus anuncios, sin re-
parar que el que esto dice, si no pu-
blica en los diarios locales el anuncio
de su establecimiento costea un «Bo-
letín» mensual destinado á dar cuenta
de él y anunciarlo en su última página,
y sin reparar en que establecimientos
importantes de Cartagena se anuncian
en Murcia, como así también otros cen-
tros de enseñanza de diferentes pobla-
ciones, por lo que no son solo los esta-
blecimientos de Murcia los que usan
del anuncio, admitido para todo y re-
comendado, obligatorio y útil en mu-
chísimos casos.

Cuando aquí nada encontramos cen-
surable en Cartagena, de la que todo
nos parece bueno y digno de imitación,

nos extrañan esta y otras alusiones poco
amistosas.

El Sr. Ministro de la Gobernación
ha telegrafado al Gobernador de Sevilla
que considere improcedente la suspen-
sion de la feria de Ecija por los perjui-
cios que ocasionaría á la agricultura,
industria y comercio, y porque no hay
motivo bastante para dicha medida.

Los hechos por un lado y esta dispo-
sición por otro demostrarán á nuestros
colegas de Cartagena lo cuerdamente
que hemos obrado al divertirnos y
procurar por los beneficios que estos
mercados traen en diferentes sentidos á
los pueblos.

Dice «El Palenque»:

«Sr. Gobernador, Beniel es un pueblo
muy próximo á Murcia, pero por las
hazañas y abusos que allí cometen los
actuales mandarines, cualquiera diría
que está encerrado en el centro de Ma-
rrocos.»

¿Qué hay de una denuncia presentada
en ese Gobierno contra aquel Ayunta-
miento?

Nos ocuparemos con mas detención
de este pueblo.»

Para que vean nuestros colegas de
Cartagena si somos afortunados fijense
en que llovió el primer día de feria
para ayudar á sentir la grava que se
había extendido en todo el real de la
feria y se retiraron las nubes, y ya ayer,
cuando la feria había acabado en la no-
che anterior, se presentaron de nuevo
enviándonos un rocío con salvas de
truenos.

El «Diario de Cartagena» dice que
LA PAZ no podrá titularse jamás LA
PAZ de la Ortografía, por una h demás
que nuestros cejistas añadieron á
una interjección que se escribe sin la
séptima consonante, error que les corre-
gimos y se les pasó de enmendar, no
advertiéndolo después porque los pe-
riódicos diarios no se comprueban, razón
que motivará el que también en el mis-
mo número del colega que nos critica,
en la misma página y en un telegrama
de Valencia encontremos una preposi-
ción que no hace falta; en otro de Ma-
drid se dice que los progresistas han
sido «Vado» al ministro; en otro párrafo
leemos «No «Escitemos» por último
en otro nos dice que podrán hacerse
reclamaciones de inclusión y «Exclusión».
No seguimos registrando el número por-
que con esto basta para probar que
también la «marquía» de las letras tiene
sus reales en el colega que nos critica,
por aquello de en todas partes cuecen
habas y de que nadie debe tirar chinias
al tejado del vecino cuando tiene el suyo
de vidrio.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el 16 acordó:
Reclamar del Alcalde de Ceuti el ex-
pediente instruido por aquel Ayunta-
miento para imponer al vecino del mis-
mo José García Martínez multa por in-
fracción á las ordenanzas de riego.

Quedar enterado de la autorización
concedida por el Excmo. Sr. Ministro
de la Gobernación para proceder á la
impresión de las listas electorales.

Prestar aprobación al presupuesto de
indemnizaciones que el personal de car-
reteras ha devengado por salidas du-
rante el mes último.

Aprobar las cuentas de la Cárcel de
Lorca de los meses de Marzo, Abril,
Mayo y Junio últimos, ordenando se
abonen los gastos que se han hecho.

Junta provincial

DEL CENSO ELECTORAL DE MURCIA.

Bajo la presidencia de D. José Esteve
y Mora, se reunió el día 15 los seño-
res Excmo. Sr. D. José González Marti-
nez, D. Francisco Carrasco Sánchez,
D. José María Pelegrín Rodríguez, Ilus-
trísimo Sr. D. Leopoldo Cándido Ale-
xandra, D. Juan López Parra, D. Vi-
cente Monmenen y López Reinoso, don
Pedro Antonio Marín Pernias, D. Fe-
derico Chapuli Cayuela, Excmo. Señor
D. Pascual Abellán Sánchez, D. Luis
Fontes Contreras y D. Evaristo Lla-
nos.

Dióse lectura de las listas de Vocales
natos y suplentes, formadas por la
Secretaría.

A seguida se dió á una instancia sus-
crita por D. Luis Leante Pérez, en la
que solicitaba se le eliminara de la lista
de Vocales natos de la Junta, en la que
figura en concepto de ex-Presidente.
Atendido á que la primera vez que ha
ejercido dicho cargo por elección, quedó
sin efecto por real orden de 4 de Junio

de 1872, inserta en la «Gaceta» del día
16 del mismo mes; y en la segunda vez
obtuvo el cargo de diputado por nom-
bramiento gubernativo.

El Sr. Presidente hizo constar que
en las oficinas no se había encontrado
traslado ni referencia alguna de la mis-
ma, por cuya razón fué incluido el se-
ñor Leante en la lista de ex-Presidentes.
Pero leída por el Secretario la real
orden, el Sr. Presidente abrió discusión
sobre la reclamación deducida por don
Luis Leante, y no habiendo quien hi-
ciera uso de la palabra, el mismo señor
Presidente propuso y la Junta acordó
por unanimidad, que dicho Sr. D. Luis
Leante Pérez quede eliminado de las
listas de Vocales natos, por concurrir en
él los casos de incapacidad previstos en
la regla quinta de la circular de 8 de
Agosto viniendo á cubrir la vacante que
resulta, el Diputado que figura en las
mismas listas como primer suplente.

No habiéndose deducido ninguna otra
reclamación, fueron «probadas» las re-
petidas listas con la variación acordada
anteriormente; y el Sr. Presidente de-
claró legalmente constituida é instalada
la Junta provincial del Censo electoral
de Murcia.

Masarrón 14.

La difteria, esa enfermedad terrible
que se ceba con preferencia en los niños
al parecer mas sanos y robustos, está
segundo vidas y mas vidas hasta el
punto de que no cesan las campanas de
tocar á enterrar de ángel.

Algo ha mejorado el pueblo respecto
á la limpieza de sus calles, pero aun
queda mas de la cola por desollar.

Las basuras son menos, no puede ne-
garse, y el Ayuntamiento tendrá buen
cuidado por la cuenta que le tiene, de
que se recojan puntualmente.

El municipio ha subastado por una
buena cantidad las del año pasado, que
debe figurar en la depositaria como
partida de entrada, por mas que algu-
nos maliciosos digan que no.

Constantemente están llamando á la
puerta de los médicos muchos indivi-
duos que vomitan sangre por haberse
tragado una ó varias sanguijuelas al
beber agua en los grifos de las fuentes.

El agua que tenemos para el abaste-
cimiento del público, es muy mala pero
tiene la ventaja de que viene llena de
estos bichos tan perjudiciales á la salud
que pueden ocasionar serios accidentes.

Se nos dice que varios comerciantes
de esta localidad se quejan, y si es cier-
to con sobrada razón, que mientras
ellos pagan religiosamente la contribu-
ción industrial que se les impone, en
cambio los principales establecimientos
están haciendo su agosto sin dar un
céntimo por este concepto y es menes-
ter que todos contribuyan por su parte
á aliviar las cargas del Estado y que no
sea la ley del embudo.

Junilla 15.

El jefe del partido conservador, don
Eugenio Espinosa, con un criterio digno
de aplauso, ha convocado á los demás
jefes de partido á una reunión de con-
fianza, en la que, según tenemos enten-
dido, los expuso el deseo que le anima
de ver representadas en el futuro concejo
á las fracciones políticas de oposición.

El propósito se dirige á tener en las
minorías una garantía para la buena
administración.

Ya se han comenzado las faenas de
la recolección de las uvas y elabora-
ción de vino.

Extraña á los vinicultores la calma
que se deja sentir en las contratasiones.

El jueves estuvo accidentalmente en
esta villa D. José Francos Rodríguez,
miembro de la junta directiva del
partido republicano progresista.

Sus correligionarios improvisaron una
velada en el círculo junillano, pronun-
ciando en ella el Sr. Francos un
discurso que fué muy aplaudido.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sor-
dera y ruido de oídos que padecía duran-
te 23 años usando un remedio sencillí-
simo, enviará su descripción gratis á
quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson,
24, calle del Carmen. Madrid. 104-99

NOTICIAS

Ha sido preso por el cuerpo de Vi-
gilancia el autor de las heridas causa-
das el día 8 á un vecino de Cartagena
en la calle de los Bolos, de cuyo hecho
se ocupó la prensa.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en parte á favor de la Administración y en parte á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Torrox

Marina.—Reales decretos nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navío don Vicente Casto Roca, y segundo jefe del apostadero de la Habana al capitán de navío don Fernando Martínez de Espinosa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos: Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ronda á don Juan Manuel González y Blanca, presidente de la de Albuñol.

Idem para esta vacante á don Eusebio Martín Ruiz, fiscal de la de Ronda.

Idem presidente de sección de la territorial de Valladolid á don Blas Tollo y Lobo, magistrado de la misma.

Promoviendo á magistrado de la de lo criminal de Castellón á don Antonio Pérez y González, juez de la misma ciudad.

Idem á magistrado de la territorial de Granada á don Miguel María Rives y Sabater, que lo es de la de lo criminal de Castellón.

Idem á fiscal de la de San Mateo á don Nicomedes Rogelio Page y Castro, magistrado de la de Linares.

Idem á fiscal de la de Baza á don José María de Uribe y Disdier, magistrado de la de Manzanares.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid.

En el hospital de Vallehermoso se presentó ayer una mujer diciendo que se creía atacada del cólera

Se la reconoció y la enfermedad que padece es una irritación gastrointestinal. Fué admitida en aquel establecimiento, sin duda para que así quede justificada la existencia del mismo.

De otro modo no se explica que la mujer aquella fuese admitida en un hospital instalado para cólicos.

**

De viruela registráronse ayer 53 invasiones, en esta forma:

Dos, Audiencia; 2, Buenavista; 7, Centro; 2, Congreso; 14, Hospicio; 4, Inclusa; 7, Palacio, y 15, Universidad. Las defunciones fueron 11, distribuidas así:

Dos, Audiencia; una, Buenavista; cinco, Hospicio, y tres, Latina.

De difteria hubo una invasión y otra de sarampión; no se registró ningún fallecimiento.

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Toledo.—Polen, cuatro y tres.

Valencia.—En la capital (hasta las nueve de la mañana) doce y once; Barçheta, dos y una; Cheste (nuevo) dos y una; Benetuser (nuevo), una y una; Manises, una y una; Villanueva de Castellón (reinvadido) una y una; Requena, cinco invasiones; Masanagrell, una invasión; Alacuás, tres invasiones; Sinarcas, siete invasiones; Masanasa, una y una; Cuart de Poblet, una y una; Gestalgar, dos invasiones; Chulilla (nuevo), cinco y una.

Faltan datos de Albacete, Castellón y Toledo, y el complemento de los de Valencia.

En Valencia

Según dicen de Valencia, es tan grande el número de ocultaciones, que cuando los médicos son avisados y acuden á las casas de los cólicos, suelen encontrárselos moribundos.

La salud pública en las poblaciones de las playas vecinas á Valencia, es inmejorable.

El gobernador ha enviado á Liria un delegado para que averigüe si se cumplen las prescripciones sanitarias.

El alcalde, señor Sánchez Pertegás, publicó ayer un bando advirtiendo al vecindario que todos los sábados por la tarde se procederá á la limpieza de las alcantarillas, arrojando desinfectantes en las letrinas, al propio tiempo que las aguas de la acequia de Robella circularán por todo el alcantarillado de la ciudad.

Aumentan lo casos de dengue.

LO DE PORTUGAL

Apesar del lenguaje violento de una gran parte de la prensa lusitana y de los continuos anuncios de próximos disturbios, nada ha pasado en la nación vecina que llegue á significar verdadera alteración del orden, pudiéndose decir que se han desvanecido las nubes con la reforma del tratado anglo-lusitano que el Gobierno portugués ha propuesto, y de que da cuenta la agencia Fabra en los telegramas que damos á continuación.

Por lo pronto se había anunciado, á son de bombo y platillo, un comicio ó meeting, que se había de celebrar anteayer domingo en Oporto, y del cual se decía que había de surgir la revolución; y aun cuando el Gobierno de Lisboa reforzó con 400 hombres la guarnición de aquella ciudad, en previsión de lo que pudiera suceder, el caso es que no ha pasado nada, según indican los siguientes telegramas oficiales que se recibieron ayer en el ministerio de Estado:

«Acorra 14 (10, 12 m).—El ministro plenipotenciario de España al ministro de Estado:

El meeting de Oporto fué disuelto apenas comenzado, por intervención del comisario de policía, sin provocar incidente y sin tumulto alguno en las calles, las cuales presentaban su aspecto habitual.—Méndez Vigo

Oporto 14 (4,55 t).—El cónsul de España al ministro de Estado:

El meeting, sobre el cual se habían hecho muchos pronósticos y fundado esperanzas de trastornos, terminó apenas comenzado por intimidación del comisario de policía, á causa de haberse traspasado el objeto de la convocatoria y el permiso concedido por la autoridad.

El meeting se disolvió sin incidente desagradable, ni manifestaciones ni tumulto alguno en las calles, las cuales presentaban antes y después de la reunión su aspecto habitual de domingo.

Conceptuó que los grupos ascendían á poco más de 1.000 personas, contando en este número los curiosos.»

Ayer se abrieron las Cortes en Lisboa reinando con este motivo una gran expectación. Del aspecto de la ciudad y de los variados incidentes del día, nos da cuenta el siguiente telegrama que publica El Liberal:

Lisboa 15 (7 t.)

Hoy ha vuelto á reanudar sus sesiones el Parlamento lusitano.

El palacio de las Cortes está cercado por fuerzas de caballería, infantería, guardias municipales y guardia civil.

Los ministros entraron en la Cámara acompañados por los jefes de la policía y rodeados por numerosos individuos de este cuerpo.

Los escuños estaban llenos. Las tribunas también. Desde las primeras horas de la mañana las ocupaba un público ávido de emociones, que en alta voz y acaloradamente protestaba contra el tratado anglo-portugués y contra el gobierno.

Entre los diputados, también la excitación de los ánimos era extraordinaria. Se abre la sesión.

La expectación sube de punto.

El ministro de Negocios Extranjeros, Hintze Ribeiro, empieza á leer el proyecto de ley de ratificación del convenio con las modificaciones anunciadas.

La lectura es interrumpida á cada momento.

Algunas señoras que estaban en la tribuna gritan: ¡Fuera! ¡Fuera!

En la tribuna de la prensa se oyen gritos de ¡Viva Portugal! ¡Viva el decoro nacional!

La minoría progresista incorepa al ministro. Algunos diputados de ella, puestos en pie, se baten ruidosamente.

El ministro se ve obligado á suspender la lectura. Los diputados ministeriales apostrofan á los interruptores. De banco á banco cruzanse amenazas é insultos. En vano el presidente pretende imponer orden. El tumulto aumenta.

De pronto, Serpa Pinto, puesto en pie, se dirige á los progresistas y grita: ¡Silencio!

Todo inútil. El diputado progresista Brandao, se arroja sobre Serpa Pinto, y el famoso explorador portugués y el enérgico diputado liberal, vienen á las manos.

Imposible describir el espectáculo que en estos momentos ofreció la Cámara. Las voces, los gritos, las protestas eran ensordecedores.

De los bancos de los progresistas salían gritos como estos, dirigidos á los ministros:

—¡Sois esclavos de Inglaterra! ¡Estáis comerciando con el honor de la patria! ¡Abajo los traidores!

Muchos diputados rodean á Brandao y á Serpa Pinto, logrando separarlos. El presidente suspende la sesión.

Reanudada más tarde, el ministro de Negocios Extranjeros lee al fin el proyecto de ley de ratificación del convenio. Entre las modificaciones hechas, figuran la de suprimir la frase: «Sin el consentimiento de Inglaterra».

El Gobierno, temiendo algún grave conflicto, ordena que la policía ocupe las galerías del palacio de las Cortes.

Los diputados de oposición vuelven á protestar enérgicamente, gritando:

—¡Fuera la policía! ¡Aquí no entra más que el pueblo!

La sesión no ofrece más incidentes tumultuosos.

Se levanta á las seis de la tarde.

Al salir del palacio de las Cortes el ministro Hintze es recibido con unánimes manifestaciones de hostilidad y de protesta por la muchedumbre.

Todo el comercio ha cerrado sus tiendas.

La ciudad presenta un aspecto tétrico. Las tropas están sobre las armas en los cuarteles á prevención de lo que pueda ocurrir.

Los periódicos ministeriales publican en primera plana y en letras muy grandes las modificaciones hechas en el convenio para que la opinión se tranquilice un tanto.

Pero el pueblo continúa gritando: ¡Viva Portugal! ¡Abajo el tratado!—D.

APERTURA DE TRIBUNALES.

Ayer se verificó en el salón de plenos del Tribunal Supremo de Justicia el solemne acto de la apertura de los tribunales.

A las doce en punto el señor ministro de Gracia y Justicia, que ostentaba sobre su pecho la gran cruz de Isabel la Católica, y pendiente del cuello el gran collar de la justicia, penetró en el salón, seguido de los magistrados del Supremo.

El señor Villaverde tomó asiento en el sillón presidencial, teniendo á su derecha al Presidente del Tribunal Supremo, señor Igón, y á su izquierda al fiscal del mismo alto Tribunal, señor Concha Castañeda.

El señor Igón llevaba al cuello el collar de la Justicia, insignia de su elevado cargo, y en el pecho la gran cruz de Carlos III.

El Secretario del Supremo dió lectura á los artículos 26, 207 y 628 de la ley de organización del poder judicial, que previenen el día en que se ha de celebrar la apertura de los tribunales y los funcionarios que han de asistir á ella.

Después el señor ministro de Gracia y Justicia leyó el discurso de apertura, que fué escuchado con evidente interés, y del cual nos creemos dispensados de hacer ahora un extracto, pues hemos dado hace días un resumen de las reformas que en él inicia, y del criterio jurídico en que se inspiran.

A la terminación, tanto los funcionarios que ocupaban el estrado, como el público, aplaudieron entusiastamente al señor Villaverde.

El señor secretario del Tribunal Supremo dió lectura á las cifras estadísticas que se refieren al funcionamiento de los tribunales en el año judicial anterior.

Han asistido al acto, que terminó á las dos menos cuarto, los magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia en pleno, el cuerpo de abogados fiscales, los jueces de instrucción y de primera instancia de esta corte, una comisión de los jueces municipales y comisiones de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de secretarías judiciales y de los Colegios de abogados y notarios y de los procuradores.

Fuera del estrado había numeroso público, y las tribunas que se alzan á los pies del salón estaban literalmente llenas por señoras.

Terminado el acto, el señor ministro de Gracia y Justicia fué muy folicitado en la presidencia, no solamente por los dignos magistrados del Supremo y de la Audiencia y demás funcionarios judiciales, sino también por numerosos amigos políticos y particulares.

Celebrándose una romería en Maceda (Orense) uno de los músicos fué herido de una puñalada en la región epigástrica, falleciendo el infeliz al día siguiente.

La Guardia civil detuvo á un sujeto, cuñado del interfecto, como presunto autor del delito.

Ante la Audiencia de Orense se ha visto en juicio oral y público una causa instruída en el Juzgado de Valdeorras por lesiones.

La sala de justicia presentaba el aspecto de una aula ó de una escuela.

El lesionado era un niño y nueve camaradas suyos comparecieron á declarar como testigos.

En Bilbao se llevará á cabo dentro de poco la construcción de un grandioso hotel en la calle de la Estación.

Dentro del mismo habrá cuanto pueda necesitar el viajero, de tal modo, que si éste no quiere salir á la calle para adquirir cualquier artículo que necesite, no tenga necesidad de hacerlo.

Será pues, hotel-restaurant-bazar-casa de baños, etc. etc., con la circunstancia de que su proximidad á la estación del Norte facilitará la construcción de una pasadera en forma tal, que el viajero y sus equipajes se puedan trasladar rápidamente, sin gastos y sin molestias, desde la misma estación al hotel.

En algunos pueblos del llano de Urgel ha empezado la vendimia, pagándose la uva, que es inmejorable, á buenos precios.

Ayer tarde falleció en esta corte el señor don Gabriel Enriquez Valdés, conde de Estado jubilado, caballero gran cruz de Isabel la Católica y comendador de número de Carlos III.

El señor Enriquez era persona muy conocida y estimada, y su muerte ha sido muy sentida.

Se ha dispuesto que el ordenador de pagos por obligaciones del presupuesto de Guerra se entienda directamente con el director general del Tesoro; que los intendentes militares de los distritos y el subintendente de Málaga realicen su servicio con sujeción á las órdenes que reciban, y que el interventor de la ordenación de pagos de Guerra tendrá además el de interventor de los servicios del ramo.

El Gobierno del Canadá, deseoso de fomentar el cultivo de la tierra yerma, ha ofrecido dar gratuitamente un terreno de cien áreas á cada familia que justifique tener doce hijos.

El Gobierno chino ha resuelto dar principio en breve á la construcción de un camino de hierro en Mandchuria. Esta línea, que irá de Kaipini á Giurino cerca de la frontera rusa, estará terminada dentro de tres años.

Escriben de Málaga:

«La cosecha ha sido menos que mediana en algunos pueblos de esta provincia.

Con este motivo, los labradores que esperaban salir de apuros, tendrán que contraer nuevas deudas y agravar sus situaciones por consiguiente.

Mal invierno les espera á estos pueblos. Sin cosechas, sin dinero, sin medios de subsistencia, ni Gobierno que remedie en lo posible estas calamidades, tendrán que abandonar los campos y dispersarse.»

Parece, según dicen de Barcelona, que existe el proyecto de verificar en breve grandes maniobras militares, en las que tomarán parte todas las tropas del ejército de Cataluña.

Aún no está resuelto el punto en donde tendrán lugar, aunque se citen Conagelló ó Calaf.

En una mina de Bilbao cayó sobre varios trabajadores un terraplen, resultando uno de ellos con varias contusiones de pronóstico reservado y otros tres con heridas leves.

S. M. la Reina, cuyas bondades son inagotables, ha concedido al niño Luis Luna, natural y residente en Ferrol, huérfano del teniente de Infantería de Marina don Antonio Luna y Jimenez, que falleció en Filipinas el año 1880, la pensión mensual de 50 pesetas, abonables por la Intendencia de la Real Casa, con objeto de que el indicado huérfano pueda adquirir en un colegio la educación necesarias para optar á una carrera.

Se halla preso en la cárcel de Santander un negro que vino en el último vapor correo de Cuba, con destino al presidio de Melilla, como autor del asesinato de dos personas, con la horrible circunstancia de que puso al fuego los cadáveres y comió parte de uno de ellos.

Ayer visitó al ministro de la Guerra una Comisión de la provincia de Pontevedra con objeto de activar la resolución de varios asuntos de interés para la misma, entre ellos el establecimiento de una penitenciaría militar en la isla de Tambo.

Acompañaba á la Comisión el ministro de Gracia y Justicia, señor Villaverde.

A causa de una inundación quedó interceptada el domingo la línea férrea de Alicante entre Villena y Elda, en la rambla del Torrente.

Ayer quedaron reparados los desperfectos y la vía libre.

A medio kilómetro de la Ollería (Valencia), se ha incendiado la casa del pirrotécnico José Mompó Mateos, siendo sacado de entre los escombros el cadáver de dicho señor, completamente carbonizado.

El incendio creese fué producido por la inflamación de una cantidad de pólvora con la que el desgraciado Mompó estaba haciendo cohetes.

NOTICIAS POLITICAS.

REUNIÓN DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Bajo la presidencia del señor La Pradilla se reunió ayer mañana á las nueve y cuarto la Junta provincial, constituida, además del presidente, por los señores Revuelta, conde de la Romera, Negro y Rojo, Saez, Briones, Salamancas, Moral, Sovillano, Cortina, Gálvez Holguín, Fernández Gómez, Celorio Rubín, Pérez de Soto y Martín Corral, estos dos últimos en sustitución de los señores marqueses de Sardoal y Casuso.

Acto seguido, y después de leerse las disposiciones de la ley electoral vigente, que tienen relación con las Juntas provinciales, declaráronse vistas, sin protesta alguna, las reclamaciones hechas ante las Juntas municipales de varios pueblos y los acuerdos adoptados por dichas Juntas.

El señor Laá presentó una certificación del Ayuntamiento de Navalcarnero, acreditando que cuatro individuos que figuraban en la Junta de aquel pueblo eran deudoras á la Hacienda municipal; en su consecuencia, pidió que se uniese la certificación al expediente para que dichos señores fueran excluidos de la Junta local.

Otra certificación presentó el mismo señor acreditando que don Fernando Gálvez, que figura como elector en las listas de Villamantilla, no tiene la edad que la ley prescribe.

En discusión alguna se declararon vistos los expedientes de los restantes pueblos de la provincia.

El señor Ramos Calderón presentó tres reclamaciones pidiendo la exclusión de las listas de 135 vigilantes de Consumos, otra en igual sentido á 105 guardias de Orden público, y otra, por último, pidiendo también la exclusión de 72 guardias de policía urbana.

El señor Ramos Calderón justificó sus reclamaciones demostrando, con gran copia de datos, que los Cuerpos de guardias y vigilantes de Orden público y del Resguardo deben tener en suspenso su derecho electoral por pertenecer á institutos armados; así, pues, sus individuos no deben votar, para que no puedan mezclarse en las luchas políticas.

Pidió además la exclusión de doce individuos que han trasladado su domicilio, presentando los certificados exigidos por la ley.

El señor Galiana combatió las consideraciones expuestas por el señor Ramos Calderón, fundándose en los precedentes sentados en el año 1870, cuando estaba también en vigor el sufragio.

El señor Laá pidió 159 inclusions de personas que, teniendo derecho, no aparecen en las listas, presentando las certificaciones correspondientes; pidió además 17 inclusions de otros tantos individuos á quienes la Junta municipal no reconoció su derecho por no estar consignada su edad en el padrón; también pidió la inclusión de 367 individuos, de los cuales no le ha expedido certificación el Ayuntamiento, acaso por falta de tiempo, pero en su defecto presentó recios de estas reclamaciones para que la Junta reconozca que los interesados han cumplido su deber reclamando oportunamente.

Por último, presentó 124 rectificaciones por equivocación de nombre y 107 por la de apellidos y domicilios.

Otro señor elector presentó una reclamación, y sin protestas relativas á los vistos los expedientes relativos á los acuerdos de la Junta municipal, sobre reclamaciones hechas ante ella.

Con esto se suspendió la sesión pública, á las once y media.

**

Reanudada pocos momentos después, volvió á suspenderse á la una, si que durante este tiempo se presentaron ninguna reclamación; y vuelta á reanudarse á las dos, la junta admitió por diferentes conceptos unas 300 reclamaciones particula-

res que, unidas á las anteriormente presentadas, forman un total aproximado de 1.600.

A las cuatro en punto se constituyó la Junta en sesión secreta, examinando las reclamaciones presentadas; unas de las primeras se refirió á si debía considerarse ó no agregado á Madrid, para los efectos electorales, el barrio del inmediato pueblo de Canillas, que está en la margen derecha del arroyo Abroñigal.

Después de amplia discusión se acordó en sentido negativo.

Otras varias reclamaciones fueron examinándose, sin que hubiera gran discusión, hasta que se empezó á discutir el derecho electoral de los guardias de Orden público.

A las ocho de la noche se suspendió la sesión, que continuará hoy, sin que aún se hubiese llegado á un acuerdo sobre el último de los puntos indicados.

Del 28 al 29 del actual regresará á Madrid el señor Alonso Martínez, quien se propone reunir en los primeros días del mes próximo la Junta central del censo.

En virtud de esto, el señor Sagasta no realizará ya su anunciada excursión á provincias hasta que terminen las sesiones de la Junta central, y adelantará también con el indicado motivo su vuelta á Madrid.

En varias provincias no han podido constituirse las Juntas del censo por falta de número. La de Madrid ha llegado, en el examen de las reclamaciones, á la letra G.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Carencia de noticias en todos los círculos si se exceptúan las referentes á Portugal y á la Junta provincial del censo.

Esta tarde, á las tres, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, continuando reunido á la hora de cerrar esta edición.

Según nuestros informes, el ministro de Ultramar ha llevado al Consejo el proyecto de conversión de las deudas de Cuba y otro proyecto de reorganización de la carrera administrativa en Ultramar.

El ministro de la Guerra ha presentado á sus compañeros el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio, que forma parte de las reformas militares.

Y el ministro de la Gobernación, por último, ha dado cuenta de un decreto que se propone publicar, concediendo franquicia postal á las Juntas del censo para facilitar las comunicaciones entre las mismas.

Es posible que, si como anuncia un periódico vascongado, las tres Diputaciones hermanas hacen una representación colectiva pidiendo que se definan sus derechos en lo que se refiere á su régimen administrativo, dentro de la ley común y la foral, el Gobierno, que desea armonizar todos los intereses y no menos acabar ninguna atribución á aquellas provincias, lleve á las Cortes un proyecto en que este asunto, que ahora se agi-

ta, quede de un modo satisfactorio resuelto.

Todos los personajes políticos adelantarán su regreso á esta corte para concurrir á la junta central del censo y empezar la campaña electoral.

Las noticias de Portugal son hoy satisfactorias pues hasta ahora no ha ocurrido hoy insidente alguno.

La salud pública continúa mejorando y únicamente en Valencia es donde el cólera causa bastantes estragos.

La viruela continúa estacionada en Madrid.

Del Exterior.

Roma 16.—En vista de las censuras formuladas por muchos periódicos, aceptando el supuesto de que el señor Crispi pretendía explotar el beneficio de su política la estancia del rey en Florencia el día 20, con motivo de inaugurarse la estatua á Víctor Manuel, se ha aplazado hasta el 28 el banquete en que el presidente del ministerio ha de pronunciar su discurso programático.

Berlín 16.—De los treinta y cinco diputados socialistas, veintiseis han aprobado el proyecto de celebrar el 12 de Octubre un congreso en Halle y sistema propuesto para la designación de los delegados.

Entre los que combaten la reunión de la Asamblea, figura el señor Volmar, que tanta influencia ejerce en la Alemania del Sur. La idea de iluminar en Berlín y Hamburgo el 1.º de Octubre para celebrar la terminación del pequeño estado de sitio, ha partido de personas de escaso prestigio, y no ha encontrado acogida entre los socialistas de esta capital. El ministro del Interior ha censurado á los funcionarios que prohibieron una reunión en que los señores Bebel y Singer se proponían defender su actitud.

Roma 16.—El Papa, contestando á insinuaciones que se le han hecho uno de estos días acerca de la actitud de los católicos en las elecciones generales próximas, ha contestado que prescribía la continuación del sistema de retraimiento con motivo de ser los calores estivales muy intensos. Su Santidad pasa todo el día en los jardines del Vaticano desde las nueve de la mañana hasta ya entrada la noche, y solamente concede las audiencias que son indispensables de todo punto.

Nueva York 15.—Los senerolanos continúan dispuestos á sostener con energía sus derechos en el asunto referente al barco de guerra *Furo*.

La prensa reclama que sea enviado otro barco convenientemente armado á la embocadura del río, y que en caso de ser vencido por el inglés apele el Gobierno de la República al de los Estados Unidos, á los de las naciones vecinas y al Parlamento británico, y se prepara á sostener los derechos y dominio de Venezuela por todos los medios posibles, procurando resolver de una vez para siempre el desacuerdo que existe entre ese Estado y la Gran Bretaña, respecto de un territorio situado entre la Guayana inglesa y el Orinoco, vía natural para la exportación de los productos del país.

Londres 16.—Ha vuelto á reanudarse

se la huelga de Southampton esperando se ocurran serios desórdenes.

Lisboa 16.—La agitación en esta capital es mucho menos que en los días anteriores confiándose en que no tardará en restablecerse la normalidad á pesar de los esfuerzos de la prensa progresista que hace cuanto puede por originar disturbios y revueltas.

Lima 15.—Se ha verificado solemnemente la toma de posesión del nuevo presidente de la república del Perú.

El acto se verificó ante el Congreso donde el Excmo. señor Coronel don Ramigio Urosales Bermúdez, recibió de mano del presidente de la Cámara la banda presidencial, que momentos antes ceñía el general Cáceres.

La ceremonia se verificó con gran pompa, asistiendo el cuerpo diplomático y las altas Corporaciones del Estado.

Terminado este acto, el nuevo presidente se dirigió al palacio, en donde fué saludado oficialmente por el decano del Cuerpo diplomático y por los prohombres de los partidos políticos.

El nuevo Ministerio quedó constituido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Rio Janeiro 15.—Los Prelados brasileños han protestado enérgicamente contra la expulsión de la Compañía de Jesús decretada por el Gobierno, y con razón sobrada, pues toda la civilización del Brasil es obra de los jesuitas.

Roma 16.—La administración italiana se va á incautar de las propiedades del Hospital de los Florontinos en Roma, fundado en 1448 y confirmado en sus privilegios en el año 1838.

Se va á acuñar una medalla dedicada al rey Humberto con la inscripción «Codicista intangible», que alude á la de Roma y en ella se verá al águila de Saboya, cubriendo con su sombra, no solo á la ciudad, sino también al Vaticano.

San Petersburgo 16.—Con motivo del viaje del Emperador Guillermo á esta capital, acaba de aparecer un curioso folleto titulado «El Emperador Guillermo II y las cuestiones de política internacional», escrito por S. E. Sergejev. El autor afirma tener informes bastante seguros para creer que el objeto del viaje de Guillermo II á Rusia no ha sido otro que el de someter á la aprobación del Czar los proyectos siguientes:

1.º Arreglo de la cuestión búlgara, colocando al efecto en el trono de Bulgaria al príncipe Waldemar de Dinamarca.

2.º Anexión definitiva de la Rumelia á la Bulgaria, que formaría un reino independiente.

3.º Convocación de todas las potencias europeas á un Congreso, en el que se trataría la cuestión del socialismo.

4.º Arreglo de todas las cuestiones internacionales que obligan continuamente á los Estados europeos á vivir en un pie de guerra formidable, por un Congreso internacional, cuyas sentencias serían ejecutorias bajo la responsabilidad de todas las potencias.

Boletín comercial

Alba de Tormes (Salamanca) 14 de Septiembre.

Fauflerlot, el sagaz agente que tenía el oído tan perspicaz como la vista, tomó acta de estas palabras y dispuesto siempre á la sospecha y otorgando á la otros un fondo de astucia igual al suyo, creyó que se habían pronunciado con la sola intención de que ellas oyese.

Habíase quedado el último con pretexto de buscar un paraguas que no había llevado, y se retiró con lentitud calculada, no sin repetir varias veces que volvería á ver si había parecido.

Regularmente era él á quien correspondía el cuidado de guardar y conducir al preso, pero en el instante de salir, había sido acercado al comisario de policía y por interés del mismo negocio había pedido y alcanzado su libertad de acción.

El papel escrito por Próspero, aquella carta escondida en el bolsillo del joven Cavallón, le trastornaba el juicio. Volvió á las oficinas del banquero, y desde la puerta entreabierta espío los menores movimientos del joven empleado, dispuesto á caer sobre él al menor movimiento que le inspirase recelo.

Apoderarse de aquel papel que debía ser importante, parecía lo más fácil del mundo. ¿Qué tenía que hacer para ello? Sorprender á Cavallón, asustarle, pedirle la carta y obtenerla de grado ó por fuerza. Este fué su primer plan.

Pero ¿adonde conducía aquel paso escudaloso? A un resultado incompleto y equivoco.

Fauflerlot estaba persuadido de que aquella carta estaría destinada á una tercera persona. Violentado, Cavallón, no diría quien era esta persona que podía muy bien no llevar el nombre pronunciado por el cajero, Gypsy. ¿Y si ha blase, no mentiría?

Después de madura reflexión, el agente, con su sagacidad natural, decidió que era pueril preguntar lo que se podía sorprenderle en el momento de entregar la carta, era para él una bicooca.

Este modo de obrar estaba más en las prácticas de un empleado de la calle de Jerusalem, que es de condición dulce y silenciosa, por su profesión huye del ruido y de todo lo que tiene carácter violento.

Fauflerlot había formado su plan cuando llegó al vestíbulo.

Empezó por hablar con uno de los mozos, y después de tres ó cuatro preguntas ociosas obtuvo la seguridad que la casa de Fauvel, no tenía más salida que la puerta de la calle de Provenza, y por ella tenían que salir y entrar los empleados.

Ya con este dato, su misión no ofrecía ni sombra de dificultad. Atravesó la calle, y fué á situarse en el quicio de una puerta cochera que había enfrente.

Su sitio de observación estaba admirablemente escogido. No solo vigilaba la puerta sino todas las ventanas, y empi-

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, a 36 reales fanega; centeno, a 26 id. id.; cebada, a 25 id. id.; algarrobas, a 27 id. id.; alubias a 65; avena, a 15; garbanzos superiores á 120; id. regulares a 90; id. medianos a 60.

Patatas a 3 reales arropa.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.500 reales uno; novillos de tres años á 1.600; añeños y añejas a 500; vacas corrales a 750; cerdos al destete a 30; id. de 6 meses á 100; id. de un año a 240; ovejas a 36; carneros a 50.

Aranda de Duero (Búrgos) 12 de Septiembre.—La cosecha ha sido regular en trigo y cebada y mediana en centeno y avena.

El estado de los campos es malo por la falta de agua.

Hay mucha animación en la compra, particularmente al trigo en los precios abajo anotados.

Los precios sostenidos con firmeza.

Los precios de hoy son: trigo blanco, a 35 reales fanega; idem rojo, a 33 y 34; cebada, a 23; centeno, a 23; avena, a 20; garbanzos, a 140; harina de primera a 13 reales arropa en fábrica; idem de segunda, a 12; id. de tercera, a 11; vino blanco, a 12 reales cántaro; id. tinto, a 9; vinagre, a 8; corderos de 26 á 35.

Medina del Campo (Valladolid) 14 de Septiembre.—El mercado de hoy ha sido bueno; sin embargo de haber habido menos entradas que en el anterior, siguen muy animados los compradores para hacer las compras con firmeza.

El de ganado lanar muy concurrido, vendiéndose todo lo presentado, en su mayor parte con mucha firmeza.

Los precios de hoy son:

Trigo candeal de 38'50 a 38'75 reales fanega; centeno a 25'50; cebada a 24; Algarrobas a 22'50; garbanzos superiores a 190; id. regulares a 145; id. medianos a 110; vino tinto de 12'50 a 13 rs. cántaro; id. blanco de 11'50 a 12; vinagre a 14; carneros de 56 á 70 reales; corderos a 36.

Naval del Rey (Valladolid) 14 de Septiembre.—Precios corrientes en el día de hoy.—Detalle.—Trigo superior nuevo a 38 reales las 94 libras; id. bueno a 37'50; id. corriente a 37'25; centeno a 26; cebada a 24 rs. fanega; algarrobas a 22'25; muelas a 44; garbanzos de 150 a 200; lentejas a 30; harina de 1.ª a 15 reales arropa con derechos; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 10; vino blanco nuevo de 11 a 12 rs. cántaro; id. viejo de 16 a 80; id. tinto a 11 y 14.

Toro (Zamora) 14 de Septiembre.—Precios de hoy.

Detalle.

Trigo entrada 300 fanegas á 37 rs. las 94 libras.

Cebada á 26 rs. fanega.

Centeno á 26.

Tendencia del mercado, firme.

Compras animadas.

Tiempo seco.

En la semana se han vendido 6.000 cántaros de vino tinto de 14 y 17 rs.

Villarcayo (Búrgos) 10 de Septiembre.—Mucho daño ha causado la sequía en la patata y maíz, y hoy á la viña y pastos.

Los mercados concurridos; los trigos sin salida; las demás semillas muy solici-

tadas vendiéndose cuanto se presentó á la venta.

En el mercado han regido las siguientes precios.

Trigo superior a 36 rs. fanega; id. rojo a 34; id. álaga a 36; id. común a 34; centeno a 25; cebada a 28; yerros a 28; lentejas a 50; alubias a 52; avena a 15; garbanzos superiores a 146; id. regulares a 120; id. medianos a 90; habas a 30; muelas a 50; guisantes a 70; harina de primera a 14 rs. arropa; id. de segunda a 12; id. de tercera a 11; salvado de primera a 9; id. de segunda a 8; id. de tercera a 7; patatas a 4; aceite a 56; vino blanco a 30 rs. cántaro; id. tinto a 30; vinagre a 28.

Cotización oficial del día 15

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Notas
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	78 65	»	»
Idem id. pequeños...	78 75	»	»
Idem id. fin corriente	78 70	»	»
Idem id. fin próximo	79 00	»	»
Idem id. a 4 por 100 exterior...	81 30	»	»
Idem id. pequeños...	81 40	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	90 80	»	»
Idem id. pequeños...	90 90	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	108 50	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	409 00	»	»
Compañía de Tabacos	102 50	»	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f...	Disco de 26'80
Londres, á 8 d/v...	» 26 56
París, á 8 d/v...	francos 5 05
Burdeos, á 8 d/v...	» 04,00
Marsella, á 8 d/v...	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v...	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v...	» 00,00
Génova, á 8 d/v...	» 00,00
Habana...	» 00,00
Puerto-Rico...	» 00,00
Manila...	» 00,00

Bolsin del día 15.

Fin de mes, 78,75.
Barcelona, 78-87 interior.
Exterior, 81,47.
Londres, 77'96.

En la calle de Chaptal, Cavallón entró en la casa número 39.

Había dado apenas tres ó cuatro pasos por el portal cuando sintió que le tocaban en el hombro: volvióse brusca y se encontró con Fauflerlot.

Reconoció al punto y palideció, volviendo la vista á uno y otro lado como quien busca una salida para huir; pero el agente le cerraba el paso.

Cavallón se sintió en poder de su interlocutor, y dijo:

—¿Qué queréis?
Lo que distinguía sobre todo á Fauflerlot, llamado ardilla por sus compañeros, eran su dulzura exquisita y urbanidad sin igual.

Hasta con los más criminales era político, y con las mayores atenciones, fórmulas más obsequiosas, se apoderaba de ellos y los llevaba á la cárcel.

—Dignaos, caballero, — exclamó, — dispensarme la libertad que me tomo para exigir de vos un pequeño dato que necesito.

—¿Un dato... decís?
—Sí, de vos, Mr. Eugenio Cavallón.

—No os conozco.

—¡Oh! sí, me habeis visto esta mañana. Se trata de una cosa casi insignificante: hacémeis el favor de cojerlos á mi brazo y salir conmigo.

—¿Qué hacer? Cavallón tomó el brazo de Mr. Fauflerlot y salieron juntos. La calle Chaptal no es una de esas

Folleto

EL LEGAJO NÚMERO 113

EMILIO GABORIAU

version castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

El comisario de policía cerró su cartera, se despidió de Mr. Fauvel y dijo:

—Vamos.
Salieron y con sombrío pesar, con los ojos húmedos por las lágrimas, que apenas podía contener, el banquero les siguió con la vista.

—¡Dios mío! Quisiera que me hubieran robado el doble y me dejase consagrarme mi estimación y tenerle como siempre á mi lado. ¡Pobre Próspero!

(1) Esta novela forma los volúmenes 113 y 116 de la Biblioteca del Cosmos editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.

No está muy satisfecho el parecer, "El Penderon de Jumilla de la actividad y celo que como síndico del igual Ayuntamiento demuestra nuestro amigo y correligionario D. Eulogio Pérez Vicente.

Se ha publicado el número 141 de «La Última Moda» que ya empieza a dar á conocer las novedades para el próximo otoño, siendo elegantísimos los modelos que aparecen en sus columnas. El regalo de este número es un figurin acuarela que representa un precioso sombrero.

En este número aparece la lista de las señoras que han obtenido premios en la Exposición de labores femeniles de Cádiz.

La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis número de muestra. Suscripción trimestre 3 pesetas 50 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dirigido al habilitado del Clero en Albacete, D. Leopoldo Martínez, interesándole que en su nombre entregue 250 pesetas al Sr. Cura de Pozo Cañada para el alivio de las desgracias que sufren los infortunados moradores de aquel caserío.

Aprended de mí

Fui hermosa y de distinción, Y hoy soy fea como un hongoy y de mí que sin razón Deje de usar el jabón De los PRINCIPES DEL GONGO, Jabonería Victor Vaissier—Paris.

De conformidad al artículo 3.º de la ley del 25 de Julio de 1883 e Instrucción de 9 de Abril de 1889 la Delegación de Hacienda ha formado la relación de las cantidades que cada una de las minas de la provincia deben ingresar por el 1.º por 100 del mineral extraído durante el trimestre actual, cuya relación estará de manifiesto en el regociado respectivo, desde el día 2.º al 20 del actual.

El núm. 24 de «La Miscelánea», correspondiente al 15 del actual, contiene lo que expresa el siguiente: SUMARIO.—El gobierno de la Inerta.—Geografía antigua de Murcia.—Los saladeros.—En la vendimia, lagares y bodegas de fermentación.—Conocimientos útiles.—Belleza perfecta.—Miscelánea.—PASATIEMPOS.—Charada.—Soluciones del número anterior.—Advertencia.

Hemos tenido el gusto de ver en esta capital, accidentalmente, á nuestro simpático y apreciable amigo el oficial letrado que fué en estas oficinas de Hacienda D. José María Trugillo, hoy abogado del Estado en las de Barcelona desde hace años.

El llavero de la Cárcel de La Unión, D. Eladio Mendoza, ha sido nombrado vigilante 1.º con funciones de administrador en el penal de Cartagena.

Han sido declarados cesantes los agentes de Vigilancia que prestaban servicio en Cartagena Mariano López Torrecilla y Antonio Padial Rivera.

El cuerpo de Vigilancia ha detenido á una enamorada pareja que ayer se fugó de la casa paterna.

En una de las últimas noches volcó un carro en la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, el cual iba cargado de harinas, cogiendo debajo á su conductor José Martínez López que resultó con graves contusiones en el pecho y un brazo.

En el Bazar Murciano, en la Platería, hay expuestos dos magníficos jarrones y un quinqué precioso, adquiridos por los de la Merced para rifarlos, y con el producto de la rifa atender á los festejos que preparan

Vacuna. Esta tarde y mañana de 3 á 5, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

Ayer continuaba constituida en la Diputación la Junta provincial del Censo, con la revisión de las listas y reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores.

Dice «El Diario de Avisos» que con razón dicen luego que Lorca es el país de las tabas, por que de otro modo, no se comprende que allí, donde á duras penas pueden mal vivir dos periódicos se publiquen seis de los cuales cuatro son diarios.

Varios vecinos del partido de Puente Tocinos se han dirigido al Sr. Alcalde para que obtenga del Sr. Delegado de Hacienda autorización para quitar la fiscalización que por el impuesto de consumos se ejerce en el dicho partido.

El tribunal supremo ha declarado que la póliza representativa de un contra-

de préstamo de efectos cotizables, hecho con intervención de corredor, es un documento mercantil, y por consiguiente su falsificación cae bajo la sanción del art. 315 del Código penal.

Dice «El Diario»: «En otro lugar copiamos el remitido que nuestro amigo el Sr. Lumeras ha dirigido á la Paz, y solo hemos de decir por nuestra parte, que tendríamos una gran satisfacción en que el Sr. D. Pedro Díaz Cassou representara á Murcia en las futuras cortes.»

Nuestro amigo el administrador de Propiedades D. Leopoldo Bonilla ha recibido ya el nombramiento de Interventor de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Se ha recibido la orden de pago de dietas á los jurados de Lorca, que importan 3.335 pesetas.

Por una real orden de Fomento, publicada en la «Gaceta» del 6 se dispone: «Que aunque los dueños de las minas limítrofes á una demasia tienen medios en la ley para enterarse de si aquella existe ó no, es conveniente que se imponga á los ingenieros la obligación de que den cuenta á los gobernadores, practicada que sea una demarcación de las fajas ó espacios que resulten francos sin la medida legal necesaria para una pertenencia.»

Se anuncia que después del día 15 del actual descenderá mucho la temperatura en una extensa zona, que comprende gran parte de Andalucía, iniciándose además lluvias torrenciales y tempestad en el Mediterráneo.

El tiempo será dentro de poco desapacible y frío, por consecuencia de las lluvias.

Nuestro amigo D. Eulogio Soriano remitió ayer un comunicado á un diario local, el cual nos privó de leerlo hasta hoy que lo daré á luz.

Sin embargo de lo dicho por algunos periódicos, aun no están terminadas las obras de la estación de Huécar Overa, en la línea de Murcia á Granada, faltando enlucir, cubrir los muelles de mercancías y algunos otros detalles, que se ultimán con actividad.

A esto indudablemente obedece el retraso que ha sufrido la inauguración de ese ferrocarril desde Lorca á dicho pueblo.

El Sr. Marqués de Ordoño, que salió

hace pocos días para los baños de Sobrón, ha tenido que detenerse en Madrid por hallarse bastante delicado de salud. En el tren correo del lunes han salido para la Corte la Sra. Marquesa de Ordoño y su hijo D. Luis, para estar cerca del enfermo.

Nuestro colega «El Palenque» ha hecho una revista de Murcia, muy amena, con motivo de la visita que nos hizo su director.

El «Diario de Cartagena» se ocupa de unos arbitrios que se exigen en el Puerto de Mazarrón, cuya legalidad duda. «La Verdad» debe saber la verdad de ese asunto.

En Caravaca se trata de dar dos corridas de toreros en las tardes del 29 y 30 del actual.

«La Verdad» es un periódico semanal que ha empezado á ver la luz publica en Mazarrón.

En los próximos números de «La Miscelánea» se publicará una serie de «Cartas matemáticas» sobre varios puntos de la ciencia, que espáranos despertar el interés de los aficionados á estos estudios.

SECCIÓN OFICIAL

ATENEO MERCANTIL DE MURCIA

CURSO DE 1890 AL 91.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría de dicha sociedad, desde el día de la fecha de hoy á 2 de la tarde y de 4 á 7 de la noche para las asignaturas siguientes:

- Gramática castellana.
- Aritmética mercantil.
- Francés.
- Partida Doble.
- Geometría aplicada á las artes.
- Química industrial y agrícola.
- Derecho mercantil.
- Dibujo topográfico y lineal aplicado á las artes.
- Taquigrafía.
- Caligrafía.

Para ser inscrito en esta matrícula, precisa la presentación del recibo corriente como socio de número, ó en su defecto, y siendo menor de 21 años de

edad, ser hijo ó hermano de socio fundador, debiendo en este caso, presentarse dicho socio con los recibos que lo acrediten al tiempo de hacer la inscripción. Unos y otros, pagarán por derechos de matrícula 1'50 ptas. mensualmente, durante el curso, haciendo efectiva la primera mensualidad, al matricularse.

Murcia 17 de Setiembre de 1890—El Secretario, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Las primeras autoridades medicas la usan desde que empezó á conocerse en España (Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc. etc.

Certifico que desde que comencé á conocerse en España la Emulsion Scott la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la en pleen puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miopía fisiológica. Barcelona Mayo de 1888.—Profr. Dr. Bartolomé Robert.

ULTIMA HORA

Madrid 17, 10 m. Los desperfectos que he ocasionado en el incendio en la Alhambra de Granada se valían en 250.000 pesetas.

Se ignora la causa del incendio. El Consejo de ministros ha decidido su inmediata reparación.

Madrid 17, 10 y 15 m. En Lisboa han ocurrido colisiones entre el pueblo y el ejército contra la policía, ocasionando un muerto y varios heridos. Los ánimos están muy excitados.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo—línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las que se imprimen en las escuelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sto. Tomás de Villanueva arz. y cf. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D. Luciano Diez de Revenga, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Onofre Juan Bautista, misas de media hora.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Función para esta noche por la compañía del Sr. Vico, el drama en tres actos *La mejor ley* y la pieza en un acto *A primera sangre*.

LA CAMARA DE LOS ESPIRITUS Metempsicosis perfeccionada por el profesor Samall. Imitación de varios fenómenos espiritistas. Frenaría, 16. Entrada, 25 céntimos.

ANUNCIOS.

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

FLUJO BLANCO.

Medicado desde hace 18 años el tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras el Doctor Martínez Esteban y con una práctica en Hospitales y Galera de Alcalá de Hombres, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos los una grandísima clínica, en lo que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea. A las Señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro matuo sobre Madrid, calle de Val verde, 35, dpido. pr.

HUESPEDES Se admiten calle de Merengue, número 12.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

A LOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Cermont-Ferrando (Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes tailors, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables. La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHÓMEUF. No confundir LA UNION CATOLICA con cualquier otra casa de nombre asimilado. 30—17

BOBONAO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Duodécima edición, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION 6 directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Un tomo en 4.ª de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Revita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

NEGOCIANTES

O PROPIETARIOS DE VINOS

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIX.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma del Sr. Laville.

Vente por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St.-Louis, 29, en PARIS.

Laville de la Facultad de Paris.